

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Transformar el Estado, militándolo. Reflexiones sobre una experiencia de organizaciones sociales en la gestión de gobierno en la Provincia de Buenos Aires.**

Juan Ignacio Lozano.

Cita:

Juan Ignacio Lozano (2013). *Transformar el Estado, militándolo. Reflexiones sobre una experiencia de organizaciones sociales en la gestión de gobierno en la Provincia de Buenos Aires. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/439>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

X Jornadas de Sociología  
20 años de pensar y repensar la sociología.  
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
1 al 6 de julio de 2013

## RESUMEN

“Transformar el Estado, militándolo. Reflexiones sobre una experiencia de organizaciones sociales en la gestión de gobierno en la Provincia de Buenos Aires”

*Juan Ignacio Lozano (CETSYS – FTS- UNLP / CONICET)*

-

El tema principal de la ponencia, es el análisis de una trayectoria que contempla el pasaje de un momento de movilización a otro de institucionalización, por parte de organizaciones sociales de matriz nacional – popular, participando en distintos estamentos gubernamentales en la provincia de Buenos Aires, ocurrido entre los años 2002 y 2010. Desde una perspectiva sociopolítica, exploraremos las transformaciones en las relaciones entre organizaciones sociales de esta matriz movimientista con el régimen político de gobierno, atendiendo a tres dimensiones principales: las formas de participación, las modalidades de representación y los procesos de legitimación de la decisión y la autoridad política. La propuesta es centralizar la mirada sobre las relaciones que establece con el régimen político en este doble contexto de descentralización y territorialización en el periodo mencionado.

En el caso argentino, ya con Kirchner en el poder, se constata como una de las principales novedades institucionales del periodo de gobierno con la participación de algunas organizaciones sociales en el gobierno y, por lo tanto, la participación de un conjunto de demandas producidas en la acción colectiva no institucional en el interior del Estado.

A partir del año 2005, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires había convocado a organizaciones sociales cercanas al gobierno nacional a integrar diferentes espacios de gestión gubernamental.

El problema de la tensión entre movilización e integración a un régimen político de

Respecto a la dimensión temporal, es pertinente afirmar que en las elecciones legislativas de 2005, con el triunfo de Cristina Fernández, del FPV (Frente Para la Victoria), sobre Hilda González del PJ (Partido Justicialista), generó un encausamiento de todo el partido justicialista reconociendo el liderazgo de Kirchner, promoviendo en la provincia un proceso de institucionalización de las organizaciones, insertando diferentes cuadros en el gobierno provincial

## PONENCIA

“Transformar el Estado, militándolo. Reflexiones sobre una experiencia de organizaciones sociales en la gestión de gobierno en la Provincia de Buenos Aires”<sup>1</sup>

*Juan Ignacio Lozano (CETSYS – FTS- UNLP / CONICET)*

### Introducción

El tema principal de este artículo forma parte de una pretensión mayor, que es el análisis de la trayectoria de organizaciones sociales de matriz nacional – popular, participando en distintos estamentos gubernamentales en la provincia de Buenos Aires, durante el pasaje de un momento de movilización a otro de institucionalización, entre los años 2002 y 2010. Desde una perspectiva sociopolítica, exploraré las transformaciones en las relaciones entre organizaciones sociales de esta matriz movimientista con el régimen político de gobierno, atendiendo a tres dimensiones principales: las formas de participación, las modalidades de representación y los procesos de legitimación de la decisión y la autoridad política. La propuesta es centrar la mirada sobre las relaciones que establece con el régimen político en este doble contexto de descentralización y territorialización en el periodo mencionado.

En el caso argentino, en el periodo de gobierno de Kirchner una de las principales novedades institucionales es la participación de algunas organizaciones sociales en el Gobierno y, por lo tanto, el ingreso en el Estado de un conjunto de demandas producidas en la acción colectiva no institucional. A partir del año 2005, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires había convocado a organizaciones sociales cercanas al Gobierno nacional para integrar diferentes espacios de gestión gubernamental.

El problema de la tensión entre movilización e integración a un régimen político de gobierno en proceso de transformación acelerada resulta la cuestión fundamental. El análisis del régimen de gobierno de la provincia de Buenos Aires es interesante ya que hablamos de la provincia más numerosa del país, en la que reside más de un tercio de sus habitantes. La Provincia de Buenos Aires es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de alcance federal. Por lo que, compartiendo políticas sociales diseñadas e implementadas desde Nación, el gobierno provincial también diseña otras, interviniendo ambas en los 135 municipios, con cierta prioridad en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense donde viven, según el último censo de 2010, 10 de los 15 millones de habitantes.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es parte de la tesis doctoral en Ciencias Sociales ((Instituto de Desarrollo Económico y Social-Universidad Nacional de General Sarmiento) que estoy desarrollando en la actualidad: Militar el Estado. La experiencia de organizaciones sociales de matriz nacional popular en el gobierno de la provincia de Buenos Aires durante el periodo 2002 - 2010, en el marco de una beca doctoral dirigida por la Doctora Margarita Rozas y codirigida por el Lic. Germán Pérez, a quienes agradezco las observaciones y comentarios.

Al igual que el Estado Nacional y otros distritos, el gobierno de la provincia de Buenos Aires también ha tenido estrategias de integración de diversos movimientos y organizaciones sociales, por medio del ingreso a distintos ministerios, secretarías y direcciones, o de distintos espacios ad hoc, como consejos consultivos o mesas de gestión.

Respecto a la dimensión temporal, es pertinente afirmar que, en las elecciones legislativas de 2005, con el triunfo de Cristina Fernández, del FPV (Frente Para la Victoria), sobre Hilda González del PJ (Partido Justicialista), generó un encausamiento de todo el Partido Justicialista hacia el reconocimiento del liderazgo de Kirchner, lo cual promovió en la provincia un proceso de institucionalización de las organizaciones, insertándose diferentes cuadros en el gobierno provincial.

Ese ciclo comprende, así, un período paradigmático en un doble sentido. Por un lado, respecto de la coyuntura provincial, por el alineamiento del Gobierno provincial al proyecto nacional y por la legitimidad de las organizaciones para acceder a cargos. Por otro, respecto de las transformaciones que se visualizan en la movilización. En definitiva, se pueden analizar en el mismo las relaciones y articulaciones establecidas entre las organizaciones, la dinámica del proceso de institucionalización y los resultados posteriores de ese proceso.

Acompañando este proceso y observando prácticas políticas, debates y tensiones es que pretendo en este trabajo reconstruir el espacio en el que Estado y organizaciones sociales disputaron perspectivas, construyeron agenda y analizaron el rol del Estado y la respuesta estatal, basándome en el trabajo de campo, y en particular en la experiencia que fue la conformación del Consejo Consultivo Juvenil (CCJ) dentro de la Sub Secretaría de Atención a las Adicciones (SADA) en la Provincia de Buenos Aires.

## 1.- Relación entre procesos de movilización social y régimen político de gobierno

Los estudios realizados sobre el proceso de movilización social y política producido en Argentina en el ciclo comprendido entre 1997 y 2002 han destacado la conformación de un nuevo ethos militante del conflicto social, configurado por dos características principales: la pertenencia territorial como elemento de configuración de identidades y demandas, y la dinámica asamblearia como procedimiento de toma de decisiones que cuestiona el orden delegativo característico del régimen político de los noventa (Delamata, 2004; Delamata, 2005; Merklen, 2005; Svampa y Pereyra, 2003).

En los debates en torno a los procesos de movilización social y su relación con el régimen político de gobierno pueden establecerse, primero, tres momentos de la historia reciente de nuestro país, en los que se puede identificar procesos de producción e investigación con enfoques particulares (en cada uno de los mismos).

Me interesa detenerme en los cambios de estrategias de las organizaciones, ante la asunción de Néstor Kirchner en 2003, y en las trayectorias de un grupo de organizaciones en relación con el régimen político de gobierno en las que se visualiza ya no una confrontación hacia el gobierno sino distintos grados de participación e institucionalización con el mismo.

Con algunas excepciones (Frédéric, 2004; Clemente y Girolami, 2006), no son muchos los estudios que han enfocado esta relación desde la perspectiva del campo estratégico de relaciones que emerge en el nivel del régimen político local, rearticulando las modalidades de participación, formas de representación y principios de legitimidad del orden y la autoridad políticos. En este punto deben consignarse las investigaciones que abordaron el vínculo entre gobiernos locales y actores territoriales circunscribiéndose a la temática del clientelismo político (Auyero, 2001; Levitzky, 2005).

Se constata un doble contexto de territorialización del conflicto y de descentralización del Estado que coloca a los municipios en el centro de procesos de distribución de recursos de asignación (desarrollo local) y de autoridad (gobierno local).

Pereyra, Pérez y Schuster (2008) hacen un balance de la producción académica sobre los estudios acerca de protesta y conflictividad social en nuestro país ubicando dos perspectivas con orientaciones teórico-metodológicas particulares.

Un primer grupo de trabajos que priorizan los estudios de casos, intentan analizar y evaluar las consecuencias de los procesos de reforma estructural de los noventa, como así también la respuesta de los sectores populares por medio de nuevas formas de organización y el resultado de una nueva sociabilidad, producto de dichos cambios estructurales. Predomina la perspectiva etnográfica e inspiraciones en los estudios de culturas populares como E. P. Thompson o Raymond Williams.

Un segundo grupo, que centra sus análisis en las transformaciones del peronismo, de raíz politológica y corte institucionalista, enfocados en las transformaciones de los mecanismos clásicos de representación de demandas del sistema político, principalmente partidos y sindicatos. En este, la perspectiva epistemológica refiere a las teorías de elección racional y el elitismo competitivo. El trabajo más representativo en esta perspectiva es el de Steven Levitsky (2005), también se destacan los de Sebastián Etchemendy (2001). (Pereyra, Pérez y Shuster, 2008)

La movilización y fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base territorial transforman la gubernamentalidad (Foucault, 2006) en los niveles locales, sustituyendo el vínculo político individualizado entre aparatos políticos locales y clientelas populares por otro configurado entre gobiernos locales y actores colectivos organizados que puede redundar en la asimilación, desmovilización, cooptación o institucionalización de estos últimos (Germani, 2003, Pérez, 2007).

Por parte del gobierno local se concibe la política de una manera tradicional, y ante el carácter distorsivo del proceso de la descentralización, se la reduce a crear entes menores de la propia administración local, en un esfuerzo por mantener ciertas variables “bajo control”, desalentado así la participación comunitaria y de las organizaciones.

Pereyra, Pérez y Shuster, (2008) reconocen la contribución de ambas perspectivas para el análisis y caracterización de actores, así también como a los cambios institucionales. Sin embargo, afirman que no incorporan una visión integrada de los aspectos centrales. Para ello, proponen establecer una red conceptual de la sociología de los procesos políticos: formas de participación, modalidades de representación y procesos de legitimación del orden y la autoridad políticas.

Ya, anteriormente los trabajos de Svampa y Pereyra (2003), Svampa (2005) y Schuster y Pereyra (2001) reflexionaron sobre la relación entre protesta social y régimen político de gobierno. Adhiriendo a este último enfoque creo que el concepto de movilización social constituyó la clave explicativa de los primeros estudios sociopolíticos fundadores sobre el surgimiento del populismo como matriz de incorporación de los sectores populares a la comunidad política nacional. (Pereyra, Pérez y Shuster, 2008)

Una de las novedades institucionales del periodo de gobierno que se inicia en 2003 con respecto a los movimientos sociales que habían protagonizado anteriormente el ciclo de protestas reside en la participación de un grupo de ellos en la gestión de gobierno, con distintos grados de incorporación al mismo. Massetti (2009) aborda la relación Estado – movimientos sociales, con el objetivo de describir una trayectoria de politización de movimientos sociales específicos, estableciendo que la misma está conformada por tres momentos: un primer momento de confrontación o demanda con el Estado, un segundo momento, de *onginización*, y un último de institucionalización en la función pública de al menos una parte de ellos.

Por “institucionalización” se refiere a una etapa dentro de una trayectoria de politización, en la cual determinadas organizaciones sociopolíticas se insertan en alguna instancia del Estado. Esta inserción en tanto punto en una trayectoria implica un doble desafío: la reconversión de las prácticas de las organizaciones sociopolíticas que antes era confrontación / negociación (implica la desmovilización) y el desafío de modificar desde el interior mismo del estado las propias tradiciones en materia de función pública heredadas del proceso de los 90’. (Massetti, 2009)

Uno de los interrogantes ante este proceso de institucionalización es si la incorporación de los movimientos sociales a la función pública es una vía para transformar los límites de la democracia.

Las dinámicas conflictuales no son puras sino que presentan distintos niveles e instancias de interlocución, que permite generar acuerdos y canalizar recursos. Es interesante analizar cómo impactaron las transformaciones de la política asistencial del Estado en las estructuras de las organizaciones sociales que encarnan el movimiento de pobres urbanos.

Uno de los requerimientos para que el Estado pueda canalizar recursos hacia ellas es que se constituyan bajo la figura legal de asociación civil y cumplan una serie de requerimientos. Así, la *onginización* de las organizaciones se vuelve dominante y se destinan más cuadros políticos a tareas administrativas y de gestión de recursos, implicando un cambio en la capacidad de ejercer la demanda a través de la protesta de las organizaciones ahora volcadas hacia adentro.

La diversidad de escenarios, en torno a la dimensión conflictual y las dinámicas de colaboración en las relaciones entre Estado y movimientos sociales, permiten comprender en parte que su evolución adquiera hoy un cariz diferente con la incorporación de cuadros provenientes de los movimientos sociales a la función pública, esta institucionalización necesita también pensarse en relación con las transformaciones paradigmáticas que operaron desde el kirchnerismo, en contrariedad con el neoliberalismo.

En este punto cabe preguntarse sobre la persistencia de las demandas que constituyen un movimiento social y sobre la coherencia o no de estas en las prácticas de los funcionarios provenientes de las organizaciones sociopolíticas.

¿La institucionalización implica la desmovilización de las organizaciones sociales y el abandono de las temáticas que fueron su punto de partida? Ante este interrogante Massetti afirma que, por un lado se puede pensar que los límites de la institucionalización los pone la capacidad de, actuar en consecuencia con los temas centrales del movimiento social de origen, en su nuevo rol de funcionarios, debiendo observar qué rol cumplen, qué recursos manejan, y cómo los distribuyen. Por otro lado, se puede afirmar que el contexto actual ha perimido la vigencia de los reclamos – temáticas del movimiento social. (Massetti, 2009)

Pérez y Natalucci (2010) abordan una interesante reflexión acerca de este proceso al destacar que la estrategia kirchnerista combinaba la decisión de no reprimir con un discurso que se asentaba sobre la convocatoria a la “normalidad”. En la lógica oficial, las organizaciones piqueteras son un corolario de la fragmentación social, emergente en la década de los noventa y que la crisis de 2001 remató dramáticamente. En consecuencia, en una coyuntura de normalización política, su curso debía caracterizarse por la integración y la desmovilización.

La doble estrategia del Gobierno es, por un lado, la revisión de la política social implementada durante el gobierno de Duhalde con una amplia convocatoria a la integración a la coalición de gobierno, y, por otro la puesta en marcha de otros desactivadores de la movilización, como la estigmatización y judicialización de los participantes en las protestas.

De acuerdo a esta relectura de Pérez y Natalucci, el régimen político de gobierno genera cambios en las organizaciones, tanto a nivel identitario (de organizaciones piqueteras a sociales) como de intervención política (de las protestas callejeras al trabajo territorial) y, posteriormente con la progresiva incorporación a sus planteles de gobierno, como agentes de la administración pública en las áreas correspondientes a sus intereses organizacionales.

Asimismo, los autores realizan un importante aporte, al establecer esta trayectoria política en el marco de un incipiente crecimiento económico que desplazó el eje de la desocupación y las políticas sociales paliativas, hacia la integración al mercado de trabajo, la calidad del empleo y la promoción de la economía social como alternativa de producción. Frente a la recuperación económica y la revitalización del sindicalismo, la movilización social empieza a perder legitimidad social.

Otro punto de interés reside en pensar que la matriz nacional popular establece al Estado como instancia primordial de la intervención política. Sin embargo, el proceso de profunda reestructuración neoliberal en nuestro país sumado al proceso de transformación del trabajo, implican serios desafíos para las organizaciones ya que las respuestas y soluciones por parte del Estado no alcanzan el impacto que lograban décadas atrás. Esto lleva a reflexionar sobre una serie de experiencias por parte de organizaciones sociales en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

## 2.- La participación de las organizaciones sociales en la gestión de gobierno. El caso de la S.a.d.a.

La Sub Secretaria de Atención a las Adicciones (SADA)<sup>2</sup> es un ente provincial dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con dos tipos de atención, asistencia y tratamiento y prevención.

Por un lado, brinda atención directa a través de profesionales idóneos, por medio de una red provincial de Centros Preventivos de Adicciones (CPA), conformados por un equipo técnico de psicólogos, trabajadores sociales, operadores terapéuticos y comunitarios, donde se trata a personas afectadas por situaciones de consumo de sustancias o que requieran asesoramiento sobre el tema; y también por medio de otras formas de abordaje, como las Casas de Día, de atención intermedia, a las que se deriva a determinadas personas de acuerdo a su situación. Por otro lado, desarrolla tareas de prevención, de visibilización de la problemática, así como estrategias tendientes a fortalecer acciones preventivas y de promoción de las personas, vinculadas a la construcción de su proyecto de vida. La sede ubicada en la localidad de Tolosa, lindante a La Plata, es un viejo edificio bajo y con muchos pasillos, emplazado sobre terrenos del ferrocarril.

En la misma están las Direcciones y Programas que coordinan los distintos efectores de prevención y tratamiento de la provincia, sumados a programas de trabajos específicos, como en escuelas, además del programa de control de la venta de alcohol en comercios, junto con los controles de alcoholemia a los conductores en la calle.<sup>3</sup>

El Área de intervención Comunitaria y Juvenil de la Sub secretaria fue asumida por una profesional experimentada, que había trabajado en el conurbano y conocía a la mayoría de los referentes de la misma en cada región sanitaria de la provincia.

---

<sup>2</sup> La Red se encuentra conformada por 187 Servicios de Atención, públicos y gratuitos, que implementan políticas públicas considerando las particularidades de cada uno de los 134 municipios bonaerenses.

Los Servicios de Atención, ofrecen diversas modalidades terapéuticas: Consultorios Externos, Hospitales de Día - Medio Día, Unidades de Internación y Desintoxicación. A partir de esta diversificación de la oferta asistencial, los Centros Provinciales de Atención (CPA), se constituyen en actores estratégicos en un constante diálogo interinstitucional, con la comunidad y los usuarios del servicio. La capacidad instalada de desarrolla en 176 Centros Provinciales de Atención, 9 Comunidades Terapéuticas, 2 Unidades de Desintoxicación. Además cuenta con un Servicio Gratuito de Orientación en Adicciones (Fonodroga). Fuente: [www.sada.gba.gov.ar](http://www.sada.gba.gov.ar)

Las estrategias implementadas desde la Dirección provincial de programación y control de la gestión se basaba en promotores Juveniles en Prevención de Adicciones, el mentado Consejo Consultivo Juvenil, el Programa Madres en Red, que propuso trabajar con madres referentes de los barrios con herramientas de intervención comunitaria y capacitación en adicciones, el establecimiento de Centros Preventivos en Iglesias (CPI), que planteo la relación entre Estado y Espacios Religiosos, el establecimiento de Centros Preventivos Laborales, el Programa de Prevención en el Deporte, También se destacaba el Programa Voluntariado en Adicciones, el Espacio para Madres y Padres, entre los principales.

El equipo que se conformó fue una mixtura entre algunos empleados de la Secretaría y un grupo de militantes en representación de las cuatro organizaciones mayoritarias, en proceso –como mencionamos anteriormente– de inserción en el Estado provincial.

Siguiendo el organigrama, cabe decir que la Sub secretaría depende del Ministerio de Salud (estuvo los dos años anteriores en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y ahora nuevamente en Salud, lo que denota que no hay una política clara al respecto).

El equipo conformado respondía al área de Intervención Comunitaria y Juvenil y esta, a su vez, a la Dirección Provincial de Programación y Control de Gestión. Mientras en esta Dirección se encontraban todos los programas de intervención comunitaria y de relación con actores de la comunidad, todos los servicios de atención de la provincia, además de las aéreas de registro y estadísticas, reportaban en la direcciones de prevención y atención a las adicciones.

La Dirección de Programación y Control de Gestión estaba a cargo de un profesional que trabajaba en la dependencia desde su fundación, a principios de los noventa. Con militancia en el partido justicialista, fue uno de los principales gestores de incorporar militantes de organizaciones en la SADA. Este director conocía muy bien a los distintos actores presentes en la institución. Tanto su experiencia en el organismo como su militancia fueron los principales motivos para su nombramiento en esa Dirección.

El esquema de trabajo fue de total libertad, ya que el plan contemplaba la participación de las organizaciones y su adecuación a este nuevo escenario de trabajo. El diagnóstico era simple y contundente: los profesionales que trabajaban en los distintos centros no salían a involucrarse con la comunidad, esperaban que el “caso” llegase a la oficina, no se trabajaba en red con instituciones comunitarias o religiosas, se cumplía un horario. En síntesis, se realizaba un ejercicio liberal de la profesión, interviniendo individualmente, con escasa relevancia de la cuestión social.

Ante esta situación, la prioridad era conformar un espacio institucional que redefiniera la intervención y la respuesta estatal frente al problema del consumo y las adicciones.

Así, una de las principales líneas de trabajo fue la creación de un Consejo Consultivo Juvenil (CCJ). La principal razón residía en convocar jóvenes de las organizaciones, de otros espacios e instituciones, de la provincia y, a través del intercambio, diálogo y sobre todo de su propio enfoque, establecer políticas de prevención y tratamiento a las adicciones, siempre desde una perspectiva de base, concebida por los jóvenes.

Uno de los objetivos del CCJ era transformar la respuesta estatal y el compromiso de los profesionales. Otra de las metas era actualizar el diagnóstico sobre la situación de consumo y adicciones en la provincia, desde una visión participativa que pudiera incidir en la planificación de políticas públicas.

Conformado el equipo, se trazó un plan de trabajo para poder implementar el CCJ. Los militantes tenían perfiles bastante similares, eran varios y se trataba de que correspondan uno a cada una de las organizaciones que participaban, a nivel provincial y nacional, de la incorporación de cuadros al Estado.

La conformación del Consejo, entre tensiones, debates y dilates.

Las reuniones de equipo eran semanales. En lo cotidiano, la “gestión” consistía en numerosos llamados telefónicos a referentes locales de los partidos del conurbano y a alguno del centro de la provincia con el fin de comentar la iniciativa.

Claramente el representante de cada organización debía mostrar capacidad de fuerza y de representación que legitimara así sus posturas. De este modo, los teléfonos estaban ocupados todo el tiempo, como también las computadoras, ya que los mails eran otra forma de comunicación.

La finalidad de las reuniones era ir moldeando la propuesta de conformación del CCJ. Por un lado, estaba la discusión política, decisiva a la hora de pensar las atribuciones y posibilidades. Por el otro, la conformación del CCJ estaba enmarcada en un decreto ministerial, según el cual el Consejo debía ser aprobado por la Secretaría legal y técnica del Ministerio y refrendado a nivel superior también, por lo que los tiempos tampoco eran rápidos en este sentido.

Volviendo al primer punto, una situación cada vez más complicada resultaba del hecho de que la relación entre las organizaciones se volvía competitiva, en cuanto a los recursos y la relación que establecían con distintos funcionarios. Ante cualquier toma de decisión surgía de inmediato la desconfianza y la tensión entre las organizaciones.

Y, en este marco, el principal problema fue la definición de los integrantes de la mesa ejecutiva del CCJ. Por medio del CCJ se pretendía la participación de unos dos mil jóvenes de la provincia; dividido en cuatro regiones, cada región se reuniría periódicamente para, luego, transmitir los distintos análisis, diagnósticos y propuestas a una comisión ejecutiva de veinticinco integrantes, la cual aunaría dichas propuestas o líneas de acción y las elevaría a la gestión política.

La definición de estos veinticinco integrantes fue, como se ha mencionado, el principal debate y el punto más difícil de consensuar. La expectativa de la conformación del CCJ

y la de una pronta respuesta por parte del Estado comenzaron a desdibujarse. Frente a esta situación, se presentó con fuerza la posibilidad de incorporar más militantes de las organizaciones, para tener más presencia. Sin embargo, los recursos más importantes eran los que se relacionaban con eventos, talleres, capacitaciones y no con la infraestructura o la generación de nuevos espacios físicos de trabajo, como así tampoco con contrataciones a profesionales.

Mientras se dilataba el lanzamiento del CCJ, la tensión y discusión crecían entre las organizaciones. Las redefiniciones de la relación con el Estado, concretamente con el Gobierno, fueron generando tensiones dentro del CCJ. La alineación con el Gobierno nacional era clara en las cuatro organizaciones, sin embargo, a nivel provincial y sobre todo local, cada organización tenía su propia lectura política del proceso, generando o rompiendo alianzas, tensando la relación entre las que se quedaban y las que se iban.

Los tiempos electorales de 2007 y la candidatura de Scioli como gobernador terminaron de profundizar lo que ya venía sucediendo. La imposibilidad de reelección de Solá y la confirmación de Scioli como el candidato del Frente para la Victoria, se volvieron fuente creciente de discusión y desconfianza. Se acercaban las elecciones, pero no había novedades sobre avances significativos del lanzamiento y puesta en marcha del CCJ.

Finalmente, este se llevó a cabo a pocos meses de las mismas. Se decidió realizarlo en el centro de la provincia por medio de unas jornadas de dos días de trabajo en talleres de capacitación para los jóvenes, con una agenda que contaba, por un lado, con actividades de capacitación y, por el otro, con paneles y participación de referentes políticos. El primer día debían elegirse los veinticinco integrantes de la comisión ejecutiva. Esto generó un debate en el que se terminó imponiendo la mayoría para una de las organizaciones, generando tensiones y conflictos con las demás que se sentían defraudadas y contrariadas.

Hablar de los comienzos del CCJ implica, casi, hablar del final de la experiencia, ya que no pudo concretarse un funcionamiento adecuado, ya que la transición al nuevo Gobierno discontinuó gran parte de las políticas en los ministerios.

### 3.- Sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales (o como correrse de las miradas miserabilistas y/o de cooptación)

Grignon y Passeron (1989) abordan, desde dos perspectivas contrapuestas, las formas de análisis sobre la cultura popular, las que identifican como relativismo y legitimismo.

Mientras que el relativismo pretende darle estatus de cultura a lo popular, teniendo a su vez ciertos riesgos si se desconocen las relaciones de poder que articulan lo popular con lo dominante; la perspectiva legitimista afirma que aquellos que detentan el capital legítimo son los que tienen la capacidad para definir cuáles son las prácticas y representaciones culturales válidas. Así, solo existe cultura en lo legítimo. El legitimismo se convertiría en miserabilismo en tanto entiende la imposición de una manera absoluta, sin margen para que los sectores populares construyan cultura (Garriga Zucal, 2010).

Rehaciendo parte de este artículo, recordé los debates en torno a Grignon y Passeron sobre la mirada miserabilista hacia los sectores populares desde una postura dominocéntrica. Si esa perspectiva no da margen para que los sectores populares puedan construir cultura, tampoco creo que puedan construir política. Muchas veces este dominocentrismo es el lugar común de la academia para observar procesos sociales en los sectores populares (término que pongo en *itálica*, como propone Quirós, 2011, por ser un término nativo).

Natalucci y Schuttenberg (2010) analizan que la relación entre Gobierno y organizaciones fue explicada en numerosos trabajos bajo la clave de la cooptación, observándose, siempre según estos trabajos, que la estrategia estatal de contención de la protesta, el reemplazo en el nivel colectivo de la matriz clientelar, la manifestación de la debilidad de los sectores populares y la capacidad “infinita” de “volver al orden” por parte del Partido Justicialista explican esta relación y construcción de mediaciones e institucionalidad entre Estado y organizaciones sociales.

“Este tipo de afirmaciones no hacen más que “tener una mirada ‘desde arriba’ al poner en relieve la forma de intervención del Estado como variable explicativa de la acción política de los movimientos sociales” (Natalucci y Schuttenberg, 2010: 7).

Manzano (2008, 2010) ya había identificado que los estudios sobre acción colectiva y movimientos sociales definieron un campo de investigación centrado

“en las formas en que el sistema político procesaba demandas y las transformaba en reformas estructurales, los mecanismos de cooptación de los líderes de los movimientos, la institucionalización de acciones disruptivas, y la decadencia o desaparición de movimientos sociales” (2008: 25).

El abordaje etnográfico sobre la política colectiva permite realizar ciertos desplazamientos que enriquecen los análisis al salir de posicionamientos como los mencionados anteriormente –“desde arriba”– al campo social, privilegiando prácticas cotidianas.

En efecto, las prácticas cotidianas de militantes quienes “desde el Estado” empezaron a desarrollar tareas varias interpelaban las visiones sobre la temática, el efecto del Estado en las organizaciones o, en todo caso, la complejidad del desarrollo de la política desde el Estado.

Prosiguiendo en el análisis, las organizaciones que participaban y los militantes que las representaban acudían al Estado concibiéndolo como un heterogéneo y complejo universo nacional y popular e identificando en el nuevo Gobierno el restablecimiento de las tres banderas históricas del peronismo: soberanía política, independencia económica y justicia social, junto con la convocatoria a la reconstrucción del movimiento nacional.

Este sentido de pertenencia explicaría mejor el trabajo de los militantes en el Estado, que la elaboración de estructuras de análisis de pros y contras, de mera estrategia racional de la acción. Como explicita Manzano (2008) es necesario interpretar los procesos políticos, las relaciones entre Estado y movimientos sociales, a partir de las relaciones de poder históricamente construidas.

Los escenarios donde se configuran las disputas entre ellos dan cuenta de un proceso de producción conjunta, tanto de políticas como de modalidades de acción. Adhiero, pues, a pensar la sociedad como campo de fuerza, de acuerdo con los aportes de Manzano (2008), Thompson (1984, 1995) y Roseberry (2002), entre otros.

Entre las contribuciones y propuestas de Thompson, quisiera priorizar aquí la posibilidad de centrar la experiencia como mediadora entre estructura y acción. Así, dejando a un lado cierto determinismo económico, la clase es atravesada por la cultura, la experiencia y la lucha de clases. Al estudiar los motines, Thompson, lejos de verlos como un caso como espasmódico, los ubicó como una forma compleja de acción popular con objetivos claros. Entiende, así, a los motines en el marco de los límites, dando cuenta de las relaciones de hegemonía. Más que explicar las causas, su preocupación era analizar las condiciones de posibilidad. Este desplazamiento permite captar tensiones, lo contingente en las relaciones de fuerzas, los condicionamientos mutuos y las modalidades de acción, que van mutando en el tiempo.

Además, Roseberry (2002) señala que la mentada hegemonía no puede concebirse como un resultado, sino más bien como proceso, el cual es constantemente interpelado, dando cuenta de un campo más complejo en la articulación entre el Estado y la cultura popular.

#### 4.- Reflexiones finales

Frente a procesos de participación de organizaciones sociales en la gestión pública, se ha debatido acerca de los abordajes normativos, desde las teorías

sobre la acción colectiva o los movimientos sociales, sobre de lo que se espera de ellos.

Al observar un proceso de institucionalización de varias organizaciones en relación con el Estado, se constata que hubo una valoración negativa por parte de la “academia”, apuntando nociones como “cooptación” y pérdida de autonomía.

Trabajando mis registros de observación me intereso correrme del proceso explicativo para ver prácticas políticas, debates y tensiones, las disputas con el Estado y entre organizaciones, el análisis sobre el rol del Estado.

La estrategia analítica me permite examinar afirmaciones en torno a este proceso, al repensar la figura muchas veces maniquea del Estado, para centrarme en las prácticas, los debates, los dilates, la complejidad, las expectativas y las frustraciones. He constatado lo interesante de reflexionar sobre estos procesos desde distintos enfoques no determinantes, con la certeza de que es pertinente un abordaje que apunte a la reconstrucción de campos de fuerzas sociales, además de verificar que quedan el desafío y el interés de reactualizar los debates y el análisis acerca de la relación entre organizaciones sociales y el Estado, así como la modalidad de acción política y la apropiación de la política por parte de los sectores populares en la Argentina.

## Bibliografía

Auyero, Javier (2001), *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.

Auyero, Javier (2002) *La Protesta*. Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Clemente, Adriana y Mónica Girolami (editoras) (2006), *Territorio, emergencia e intervención social. Un modelo para desarmar*, Buenos Aires, Espacio Editorial, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo América Latina.

Delamata, Gabriela (2004), *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Libros del Rojas.

Delamata, Gabriela (2005) (comp.), *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales*, Buenos Aires, Espacio.

Etchemendy, Sebastián (2001), “Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización”, revista *Desarrollo Económico* N° 160, Buenos Aires.

Foucault, Michel (2006), *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE.

Garriga Zucal, José (2010) “Una historia de franceses en la Argentina. Una perspectiva ilegítima sobre la cultura legítima” en revista “Question”. Vol 1, No 25 (2010)

Germani, G. (1978, 2003), *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires.

Grignon C. y Passeron J.C, (1989) *Lo culto y lo popular: miserabilismo y populismo en la sociología y en la literatura*, Nueva Visión Buenos Aires.

Levitsky, Steven (2005), *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI

Manzano, V. (2008): “Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación: antropología de campos de fuerzas sociales”. En: Cravino,

- M.C. (comp): Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires. UNGS, pp 101-134.
- Manzano, V. (editores): Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Antropofagia (en prensa)
- Manzano, V (2010): "El hacerse y (des) hacerse del movimiento. Sobre espacios etnográficos y espacios en movimiento en el Gran Buenos Aires". En Grimberg, M. Fernández, M. y Manzano, V. (editores): Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Antropofagia (en prensa)
- Masseti, Astor (2009). Cuando los movimientos sociales se institucionalizan: crónica sobre la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: Delamata, Gabriela (comp.) "Las transformaciones de la ciudadanía en las movilizaciones sociales de la Argentina contemporánea". Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Merklen, D. (2005), Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), Gorla, Buenos Aires.
- Natalucci, A. y Schuttenberg M. (2010) "La construcción de las Ciencias Sociales en torno a la dinámica post 2003. Un estado del arte de los estudios sobre movimientismo e identidades nacional populares" en II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa" Universidad Nacional de Córdoba, 18 al 20 de noviembre de 2010
- Pereyra, S. Pérez, G. Schuster, F. L., editores, (2008), La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001, Ediciones Al Margen, La Plata.
- Pérez, G. (2007), "Exceso y defecto. Acerca del concepto de movilización de Gino Germani", en Massetti, A. y Villanueva, E. (comps.), Los movimientos sociales y la acción colectiva, Prometeo, Buenos Aires.
- Pereyra, S. (2010) Protesta social y espacio público: un balance crítico. Revista Ensemble. Año 3 Numero 1. <http://ensemble.educ.ar/?p=27&numero=7>
- Pérez, G., Natalucci, A. (2010) "Reflexiones en torno a la matriz movimientista de acción colectiva en Argentina. La experiencia del espacio militante kirchnerista", en Revista América Latina Hoy, Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y Ediciones Universidad de Salamanca, número 54, abril de 2010.
- Quirós, J (2011) "El porqué de los que van: peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (Una antropología de la política vivida). Editorial Antropofagia.
- Rangel Loera, N. (2010): "Tempo de luta". En Grimberg, M. Fernández, M. y Manzano, V. (editores): Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Antropofagia (en prensa)
- Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: G. Joseph y D. Nugent (comps.) Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno. Ediciones Era. pp. 213-226.
- Schuster, F. L. y Pereyra, S. (2001), "La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política", en Norma Giarracca y Karina Bidaseca (comp.), La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país, Alianza, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2005), La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, Buenos Aires, Taurus.

Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003), Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras, Buenos Aires, Biblos.

Thompson, E. P. (1984): Tradición, revuelta y conciencia de clases: Madrid: Crítica.

----- (1995): Costumbres en común. Madrid: Crítica.

Fuentes documentales consultadas

[www.sada.gba.gov.ar/programas/juvenil\\_programa.pdf](http://www.sada.gba.gov.ar/programas/juvenil_programa.pdf)

Documentos internos CCJ, SADA – MDS 2007

-“Consejo Consultivo Juvenil: Historia, voz y presente”

- Tienen la palabra. Consejo Consultivo Juvenil. Campaña publicitaria 2005-

- Jornadas Interregionales 2003-2007. Conclusiones.

- Trípticos varios SADA – MDS 2007

Biblioteca SADA / M MDS